



Libro 22 Nº. 41 SALIDA

## A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

## Área de Recursos Humanos y Modernización Digital

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su **respuesta oral**.

Durante años y aprobándose en varios presupuestos, se ha plasmado en partidas presupuestarias el funcionamiento de la gestión de flota del taxi, sin que se haya cumplido en ningún momento, hay que recordar además que desde el mandado pasado se ha estado prometiendo y de manera sistemática se ha incumplido una y otra vez.

Dentro de todo el proceso, se realizó un estudio con las conclusiones que se presentó en el Consejo de Gobierno del Instituto del Taxi, a través de una consultora, donde se llegaron a plantear los plazos de ejecución para poner en funcionamiento esta plataforma tecnológica.

Sin embargo, este proyecto nunca ha visto la luz, por lo que nos encontramos con varios problemas, en primer lugar, para el sector del taxi que viene reclamándolo continuamente, y en segundo lugar hay que considerar que al no ponerse en pie todo fue un gasto inútil. Nos parece una tomadura de pelo para el sector del taxi, las y los usuarios y también para los grupos políticos, tenemos que destacar en el momento actual que ahora depende del ITAS esta gestión de flota que al parecer es quien tiene que licitar para que llegue a ser una realidad, según nos dice el Delegado de Movilidad Juan Carlos Cabrera, esperamos que sea antes de que finalice este mandato, no queremos más balones de una delegación a otra, necesitamos voluntad política sin más demora.

Es una falta de responsabilidad y de credibilidad, por ello tenemos hoy que reprochar al Gobierno municipal el nulo interés que demuestra por esta reivindicación histórica de nuestro grupo municipal y del propio sector del taxi para mejorar este servicio público y todas las carencias que arrastra el taxi, ya que ayudaría a optimizar la planificación y organización de la flota, además de ayudar a la seguridad para el gremio, menor intrusismo en el sector y mejor atención al usuario.

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

| Código Seguro De Verificación | hovqbQdC+oHLlX9wMojwIA==  | Estado  | Fecha y hora        |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por                   | Daniel Gonzalez Rojas   | Firmado | 03/03/2022 11:59:42 |
| Observaciones                 |   | Página  | 1/2                 |
| Url De Verificación           | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hovqbQdC+oHL1X9wMojwIA== |         |                     |







Grupo Municipal Adelante Sevilla

Por ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

## **PREGUNTAS**

- ¿Tiene previsto el ITAS la licitación de la gestión de flota del taxi de la ciudad de Sevilla en este ejercicio presupuestario?
- Si la respuesta es positiva, ¿cuándo?, ¿hay partida presupuestaria destinada a este fin?
- Si la respuesta es negativa, ¿qué lo impide?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Eva María Oliva Ruiz Concejala

VºBº:

Daniel González Rojas Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

| Código Seguro De Verificación | hovqbQdC+oHLlX9wMojwIA==  | Estado  | Fecha y hora        |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por                   | Daniel Gonzalez Rojas   | Firmado | 03/03/2022 11:59:42 |
| Observaciones                 |   | Página  | 2/2                 |
| Url De Verificación           | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hovqbQdC+oHLlX9wMojwIA== |         |                     |

